



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

DECAMERON
All Inclusive Hotels & Resorts

CONVENIO COMERCIAL CON DECAMERON ALL INCLUSIVE HOTELS & RESORTS

Que celebran por una parte **DECAMERON ALL INCLUSIVE HOTELS & RESORTS** representada en este acto por **LIC. SILVIA VERÓNICA GARCÍA ADAME** a quien en lo sucesivo se le denominará como **EL PROVEEDOR** y por la otra parte **CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)**, en adelante denominado como la **INSTITUCIÓN** ubicada en **CALLE DELTA #604 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA C.P. 37545**, representado en este acto por el **LIC. MÓNICA VERA MEDINA** en su carácter de **GERENTE GENERAL**, de conformidad con las Declaraciones y Cláusulas que a continuación se detallan:

DECLARACIONES

PRIMERA. Declara **EL PROVEEDOR** ser una Sociedad Anónima de Capital variable, mexicana y estar legalmente constituida con el Registro Federal de Causantes **DEC9606203K9** (Lázaro Cárdenas #150 Col Dorada, Buceras Nayarit **Oficina Comercial Bjx:** Blvd. Juan Alonso de Torres 2327 Panorama C.P. 37160, León, Gto.)

SEGUNDA. Declara **EL PROVEEDOR** que está en condiciones de ofrecer a la **INSTITUCIÓN** artículos y servicios de hospedaje en Centroamérica, Sudamérica, África, el Caribe y México los cuales ofrecen paquetes integrales con transportación aérea o terrestre, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, Tours opcionales y hospedaje con el "Todo Incluido que te mereces" de primera calidad.

TERCERA. LA **INSTITUCIÓN** declara tener capacidad jurídica suficiente y estar legalmente constituida con el Registro Federal de Contribuyentes: **CMI970416U95**

CUARTA. Declara LA **INSTITUCIÓN** tener interés en obtener para beneficio de sus Socios y empleados, el presente convenio con **EL PROVEEDOR**, con el único objeto de aprovechar los descuentos y ventajas sobre artículos para el público en general, de acuerdo a la lista de precios en vigor, de sus productos y servicios.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL PROVEEDOR ofrece a los socios, asociados, jóvenes empresarios, asociados estudiantiles y personal operativo de la **INSTITUCIÓN** un **10%** de descuento en pago en efectivo, tarjeta de crédito y/o débito,

Este descuento no aplica en caso de que el afiliado no viaje o no acredite formar parte de la empresa.

El descuento antes mencionado se aplica bajo las siguientes bases:

- ✓ Tarifa aplicable en el momento que se realice la reservación en Hoteles Nacionales e Internacionales.
- ✓ Tarifa aplicable en Paquetes Nacionales e internacionales con transportación terrestre o aérea viaje redondo y hospedaje.
- ✓ Tarifa aplicable antes de impuestos en Paquetes Internacionales los cuales incluyen: Transportación aérea viaje redondo, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto y hospedaje.
- ✓ El descuento aplica para tarifa promocional con pago en efectivo o tarjeta de crédito.
- ✓ Descuento aplicable a los anteriores servicios sujetos a disponibilidad.
- ✓ El descuento aplica para máximo 3 habitaciones por afiliado.
- ✓ El descuento aplica siempre y cuando el afiliado viaje.

EL DESCUENTO SE OTORGARÁ ÚNICAMENTE CON CREDENCIAL DE SOCIO VIGENTE DE LA EMPRESA



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

DECAMERON
All Inclusive Hotels & Resorts

SEGUNDA.- LA INSTITUCIÓN se compromete a repartir la publicidad que el proveedor le entregue por única vez, así como difundir los descuentos y beneficios que ofrece el proveedor a sus socios, asociados proveedores, jóvenes empresarios, asociados estudiantiles y personal a través de su página web y mailing.

TERCERA.- El período de vigencia de este convenio de descuento será por un año, a partir de la fecha de firma y podrá ser renovado por medio de una carta convenio.

CUARTA.- Los empleados y socios de la **INSTITUCIÓN** serán los únicos que en forma libre y espontánea decidan sobre la adquisición de citado producto y servicio.

QUINTA.- El **PROVEEDOR** entregará de forma mensual un listado de socios, asociados proveedores, jóvenes empresarios, asociados estudiantiles que hayan sido beneficiados con el descuento acordado.

Enteradas ambas partes y al calce de las Declaraciones y Cláusulas de este Convenios, lo firman en la Ciudad de León, Guanajuato el día 03 del mes de abril del año **2018**.

**DECAMERON ALL INCLUSIVE
HOTELS & RESORTS**

DECAMERON
All Inclusive Hotels & Resorts

L.G.D.T. SILVIA VERÓNICA GARCIA ADAME

**CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN
DELEGACIÓN GUANAJUATO**

LIC. MÓNICA VERA MEDINA